



El 31 de marzo serán electos.

## Avalan nueva convocatoria para consejeros en San Lázaro

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la nueva convocatoria para la elección de cuatro consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), que prevé que los aspirantes a este cargo sólo tendrán ocho días o menos para inscribirse a este proceso.

Además, establece que si no hay acuerdos políticos, que es el escenario más previsible, el 31 de marzo serán electos por sorteo en el pleno, de entre las quintetas presentadas por la Jucopo, y, en el último de los casos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 3 de abril.

Con 473 votos a favor y una abstención, el acuerdo fue avalado, por lo que, a partir de que se publique la convocatoria, previsiblemente este miércoles 15, se abrirá el registro de los aspirantes a estos cargos, el cual se cerrará el 23 de febrero.